O III. SABADO 15 DE AGOSTO DE 1868. Núm. 33.

CRÓNICA MATARONESA.

Periódico de intereses locales, agricultura, industria, comercio, literatura y artes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Mataró y Barcelona. . . . . 4 rs. al mes
En los demás puntos de España. . . . . 15 rs. trimestre.
Ultramar. . . . . 70 rs. al año.
Se paga por anticipado.
Números sueltos. . . . . 1 real y medio.

Redaccion y administracion, Riera, 48.

Los anuncios se insertarán á 16 mrs. línea á los suscritores, y 32 á los no suscritos.
A los suscritores se les insertarán, gratis tres líneas mensuales.
No se devuelven los originales, pero se inutilizarán.
Las suscriciones comienzan siempre en 1.º de mes.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Mataró, Imprenta de Abadal. *Barcelona*, Saurí, calle Ancha. Manero Rambla de Santa Mónica. Vives, plaza de Santa Ana. Lopez Vernagosi calle Ancha, Rambla del centro, y *Centro de obras de Cataluña* Platería, *Habana*. D. Andrés Graupera, libreria nacional y estrangera, calle del Obispo.

Correos en Mataró.

Entradas.	Salidas.
De Barcelona á las 7 m. 1½ tarde.	Para Barcelona 8½ m. y 2½ tard.
De Gerona á las 8½ m. y 2¾ tarde.	Para Gerona 7 m. Id. 1 ½ tarde.

NOTA. En los buzones se recogen las cartas una hora antes de la salida de los correos.

Correos en Barcelona.

De Madrid 4 y media t. y 9 n.	Para Madrid 6 y 12 m.
De Manresa, Solsona, Berga y Cardona 9 m.	Para Manresa, Solsona, Berga y Cardona 4 y media tarde.
De Valencia 10 y media m. 9 n.	Para Valencia 6 m. 4 t.
De Tarragona 9 noche.	Para Tarragona 12 y media t.
De Gerona y estranjero 4 t.	Para Gerona y estranjero 12½ t.
De Gerona, . . . 7 t.	Para Gerona 6 m.
De Igualada 9 y media m.	Para Igualada 6 y medio m.
De Granollers, Vich, Moyá y Caldes de Mombuy 8 m.	Para Granollers, Vich, Moyá y Caldes de Mombuy 6 y media.

NOTA. La correspondencia para Andalucía, Murcia, Albacete y Ciudad Real se dirige por Valencia

Ferro-carril de Barcelona á Gerona.

Entradas.	*Salidas.*
De Barcelona á las 7 h. 10,20 mañana.	Para Barcelona 6'25 h. 8,50 mañana.
Id. 1,32, 4, 2, 6,5 h. tarde.	Id. 12,24 h. 2,43 5,24 h. tarde.
De Empalme 8,45, h. mañ. 2,38 tarde.	Para Empalme. 7,7 h. mañ. 1,35 tarde.
De Areñs. 6,20 m. 12,19 6,19 tarde.	Para Areñs. 10,30 m. 4,6 7,9 tarde.

Linea de Granollers.

Salidas. De Barcelona á 6,30, 8,30 mañana. 1, 5, h. tarde.
De Gerona, 9 h. 12 mañana.

De Barcelona á Tarragona.

De Barcelona á Tarragona 6 h. mañana. 1,30 tarde.
Id. á Martorell 6 h. 8,30 h. 12 mañana. 2,20 h. 6 tarde.
Id. á Vilafranca 5 h. 12 mañana. 1,30 h. 4, 30 tarde.

De Barcelona á Zaragoza.

De Barcelona á Zaragoza 7,30 mañana. De Barcelona á Lérida 12,35 tarde.
Id. á Manresa 4,45 tarde.—De Barcelona á Tarrasa. 7,5 h. tarde.

ADVERTENCIA.

Habiendose retirado de la direccion del periódico el Sr. D. José Vilamala, suplicamos á los que nos han favorecido con sus escritos y á los que gusten favorecernos de nuevo, se sirvan dirigirlos á José Abadal, impresor y propietario del mismo.

El dia de la Anunciacion de Ntra. Sra. la Sma. Virgen Maria caerá en el prosimo año en la feria quinta de la semana mayor, denominada por la Iglesia feria en la cena del Señor, y entre los seglares, jueves santo. Lo mismo acontecerá en los años 75 y 80 del actual siglo. Segun disposicion vigente el pueblo tendra que guardar dicho dia con doble precepto, esto es con obligacion de abstenerse de obras serviles, y de asistir á la santa misa. Previene la rúbrica que en el presente caso se digan algunas de rezadas, las precisas para que el pueblo pueda cumplir. En el año diez y ocho del indicado siglo la festividad de S. José vino en igual dia de la cena del Señor, y la misa conventual fue la ultima que se celebró en cada templo.—Si en los tiempos en que vivimos ha de ponerse en estricta observancia dicha rubrica no hay duda que en la procsima festividad de la Anunciacion surjiran muchas dificultades é inconvenientes. ¿Como se logrará que mucha parte de la poblacion anticipe la costumbre inveterada de oir misa en las horas ultimas de la mañana? Como se logrará que asista al incruento sacrificio, á las diez, cuando para muchos apenas es hora comoda la de las doce? Es de temer que un gran número no querra aceptar esta pequeña mortificacion que en otros tiempos y lugares facilmente se tomaria en obediencia á la ley, es de temer que muchos dejaran de cumplir el precepto de la misa, porque es notorio que ha menguado el fervor de los fieles, y que los mandamientos de la Iglesia estan en gran inobservancia.... Si con la debida autorizacion se dispone la celebracion de misas en las horas once y doce como en otras fiestas, la gran solemnidad de las funciones del jueves santo pondra un obstaculo no pequeño. La multitud que llena entonces todos los templos el deseo de presenciar las imponentes ceremonias que entonces se verifican haran que apenas llame la atencion la misa rezada, resultando que los pocos que quieran cumplir, lo haran con gran incomodidad, con peligro de muchas distracciones y con embarazo de los fieles devotos que asistan á los divinos oficios. Las circunstancias de la actualidad aconsejan pues que la Iglesia modifique en este punto su legislacion trasladando ambos preceptos al dia siguiente á la *Dominica in albis*, del mismo modo que lo tiene dispuesto cuando la referida festividad de la Anunciacion cae en la feria sexta de la expresada semana mayor. Esta traslacion á mas de hacer imposibles los peligros y males que se han manifestado se conforma al deseo del pueblo catolico que tiene un placer en venerar á Maria y que asi podria hacerlo mejor uniendo su devocion al rezo de Maria que en tal dia cantará la Iglesia. La alegria propia del tiempo pascual se uniformoria muy bien con la del culto á la virgen, la solemnidad empero del jueves santo eclipsará la fiesta del misterio de la Anunciacion, y muy pocos seran los que meditaran sobre esta.

La Iglesia siempre solícita del bien espiritual de sus hijos cuando vea que en un dia de perdon, de penitencia, y de misericordia como es la feria en la sena del Señor van á sucededer los referidos males y que facilmente pueden ser impedidos por la traslacion indicada, es regular accedera á esta con la cual, se lograra tambien fomentar la piedad y la devocion á Maria.

En Roma como la solemnidad de la Anunciacion no es de las que llamamos dia colendo, y asi al pueblo es licito trabajar, y no tiene obligacion de asistir á la santa misa, nada debera añadirse ni variarse por el motivo indicado del temor de infraccion general del precepto en la feria quinta de la semana mayor.

El Episcopado español modelo de zelo y prevision puede considerar atentamente los hechos que se temen y acudir á la autoridad del Pontífice reiante solicitando la traslacion que se ha mencionado. La España digna émula de las glorias de Maria recibirá gran honor en presentar tal peticion á la santa Sede El Episcopado interpretará con ella, la voluntad general y hará un bien à la misma Iglesia.

Si la opinion pública admite y se conforma con los principios y deseos referidos, manifiestelo ostensiblemente por medio de la prensa y coadyuvará al exito que se solicita.

Lic. P.

Nos ha sorprendido la lectura de un suelto inserto en nuestro apreciable colega la *Iberia*, en su número del miércoles último, por cuanto ignorábamos lo que en él se dice haber mediado, de resultas de la regata que tuvo lugar en nuestra rada el 27 del finido julio.

A ser cierto, como parece serlo, lo que de esta ciudad se dice al citado colega, sentimos, que de una cuestion de suyo tan sencilla, haya tenido que ocuparse la prensa madrileña.

Pedimos, pues, á nuestra muy digna Autoridad local, la resuelva del mejor modo que pueda, ya que unicamente puede haberla suscitado una mala inteligencia.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de la semana. Hoy Dom. s. Joaquin.=Lun. s. Liberato.=Mar. s. Agapito.=Mier. s. Magin.=Juev. s. Bernardo.=Vier. sta. Juana.=Sab. s. Sinforiano.

En la iglesia Parroquial. Hoy á las 9 y media se cantará oficio solemne con música, y despues del Evangelio habrá sermon á cargo del R. P. José Serrancolí Pbro. Capuchino. De 11 à 12 habrá *Nona* solemne con esposicion del Smo. Sacramento. Por la tarde á las 4 habrá *Vísperas y Completas* solemnes, rosario rezado, novena de la Asuncion, y prosecion que hará el curso de costumbre.

Mañana, dia de S. Roque, á las 10 misa cantada con música, y Sermon á cargo del mismo orador de hoy. Por la tarde à las 4 se cantaràn *Vísperas y Completas*, rosario rezado

memoriaesquerra.cat — Crònica Mataronesa [Mataró, 1866-1869], 15/8/1868, pàgina 1